

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 333

LEGISLADORES

Nº **435**

PERÍODO LEGISLATIVO **2013**

EXTRACTO BLOQUE F.P.V. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LAS XII JORNADAS FUEGUINAS DE ONCOLOGÍA

Entró en la Sesión de: 21 NOV 2013

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº: _____

As. 435/13

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1°- Declarar de interés provincial las XII Jornadas Fueguinas de Oncología a realizarse el ~~desarrollarse los días~~ 29 y 30 de noviembre de 2013 en el Auditorio OSDE de la ciudad de Rio Grande, organizado por el Comité de Tumores Interinstucional Fueguino.

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

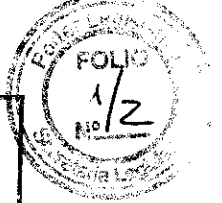


Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

06 NOV 2013

Nº 435 Hs. 1430 FIRMA



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de resolución, tiene como objetivo declarar de interés provincial, las XII Jornada Fueguinas de Oncología que se llevarán a cabo los días 29 y 30 de noviembre de 2013, en el Auditorio de OSDE ubicado en la calle Laserre 544 de la ciudad de Río Grande.

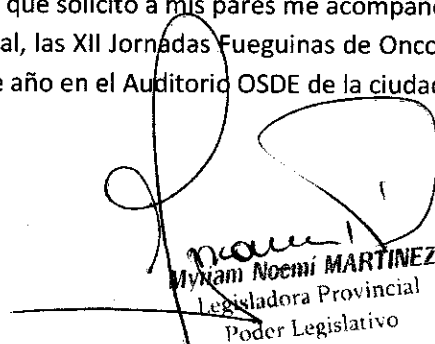
Las XII Jornadas Fueguinas de Oncología contarán con la presencia de sus organizadores: el Comité de Tumores Interinstitucional Fueguino, cuyo Comité Ejecutivo está integrado por el Dr. Marcelo Blanco Villalba, la Dra. Mariela Bertorello, el Dr. Oscar Ososres, la Dra. Marina Bramajo, la Dra. Griselda Chilo, la Lic. Luisina Onganía y el Dr. Guillermo Streich; el Comité Científico, integrado por la Dra. Marina Allen, la Dra. María Carolina Manfredi, el Dr. Leonardo González, el Dr. Maximiliano Auzón, el Dr. Guillermo Giorgetti, el Dr. Juan Pablo Re y el Dr. Hugo Duarte. Asimismo participarán invitados nacionales, como los doctores Eduardo González, Oncoplastia del Instituto Roffo, Liliana Olvi, Anatomía Patológica, Juan Cruz Gallo, Imagenología del CEMIC y Lina Nuñez, Genética del INC.


Los auspiciantes de este evento son la Sociedad Argentina de Cancerología, la Federación de Sociedades de Cancerología de América del Sur, CEMEP- Clínica de Especialidades Médicas Privadas, la Asociación Médica de Río Grande, Lucha contra el Cáncer Ushuaia, Sanatorio San Jorge, Austral OMI, OSDE e Instituto Nacional del Cáncer- INC.

Los temas a tratar son: Tutoría Anatomía Patológica, Cáncer de Pulmón, Cáncer colo-rectal, Cáncer de próstata, Cáncer de mama, Nutrición y cáncer, Oncohematología, Enfermería oncológica, Psico-oncología, Oncopediatría y Dolor.

Este evento es de gran importancia, porque a través de la realización del mismo, se avanza en la lucha en contra de esta enfermedad que padecen muchas personas en todo el mundo y también acrecienta el conocimiento de los profesionales participantes, en el manejo de nuevas técnicas para el tratamiento de los pacientes que sufren este mal.

Por los motivos expuestos es que solicito a mis pares me acompañen en el presente Proyecto de Declaración de Interés Provincial, las XII Jornadas Fueguinas de Oncología a realizarse los días 29 y 30 de noviembre delo corriente año en el Auditorio OSDE de la ciudad de Río Grande.


Myriam Noemi MARTINEZ
Legisladora Provincial
Poder Legislativo


Reinaldo Héctor TAPIA
Legislador Provincial
F. P. V.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

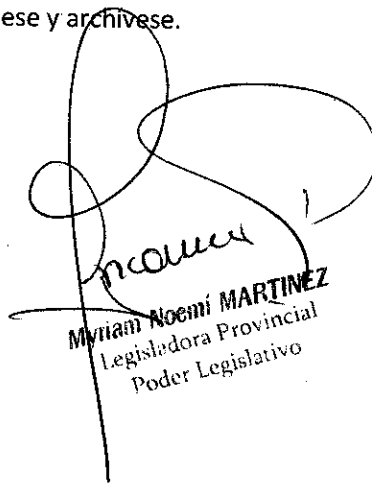



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de Interés Provincial las XII Jornadas Fuegoinas de Oncología que se realizarán los días 29 y 30 de noviembre de 2013 en el Auditorio OSDE de la ciudad de Río Grande, organizado por el Comité de Tumores Interinstitucional Fuegoino.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.


Myriam Noemí MARTINEZ
Legisladora Provincial
Poder Legislativo


Rinaldo Héctor TAPIA
Legislador Provincial
F. P. V.

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”